

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL,
COMPUTACIONAL, DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTAL DE APOYO**

El Centro de Formación Técnica Escuela Culinaria Francesa, en adelante la Escuela o Ecole, convoca en el marco de la ejecución del proyecto “Acciones para contribuir a la disminución de brechas de género en el rubro gastronómico, por medio de una formación con enfoque de género”, Código ICEF23101, financiado por el Ministerio de Educación de Chile, a las empresas que comercialicen, armen, monten y capaciten a nuestros usuarios y que se encuentren interesadas en la presentación y formulación de propuestas en dicho contexto.

1. OBJETIVOS

Adquisición e implementación de equipamiento e instrumental audiovisual, computacional y de información de apoyo para la docencia, innovación, investigación, que armen y monten dicho material y que capaciten a los usuarios de ellos.

2. REQUERIMIENTO

Se requiere la adquisición del siguiente equipamiento:

a)-. Cuatro (4) notebooks

b)-. Características

- Intel Core i7 o amd ryzen 7
- Memoria Ram : 24GB
- Disco duro: SSD 512 GB.
- Marca de preferencia: Lenovo o Dell
- Pantalla: 15 pulgadas.

REQUISITOS

La empresa seleccionada debe contar con una existencia mínima de 2 años en el rubro

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las empresas interesadas, deberá presentar sus propuestas dentro del plazo de cinco días contados desde la publicación de la presente convocatoria.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo, completo y total, dispuesto para la provisión y cumplimiento de las prestaciones será de 10 (diez) días corridos, contados desde la emisión de la orden de compra.

7. FORMA DE POSTULACIÓN

Enviar la propuesta y documentación requerida a la siguiente dirección de correo: direcciondecalidad@escuelaculinaria.cl.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se considerarán como la Consultora elegida, a aquella que obtenga el mayor puntaje.

9. CONDICIONES GENERALES

Como condición de admisibilidad, se requerirá que las consultoras interesadas presenten los antecedentes que den cuenta de su existencia superior a tres años.

Las etapas del proceso de selección son las siguientes:

1. Admisibilidad: Que corresponde a la verificación del cumplimiento del requisito señalado en la cláusula precedente, por medio del análisis documental.
2. Evaluación de la Entidad: Determinación del nivel de experiencia que posee la Consultora, a la luz de los requisitos exigido en el presente documento.
- 3.- Precio de los equipos señalados.

El proceso de selección podrá ser declarado total o parcialmente desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellas que no cumplan con el perfil o los requisitos establecidos.